



Cuauhtémoc, ¿violador impune?

Según la documentación en poder de la Fiscalía de Morelos, en enero de 2022, Nidia Fabiola, hermanastra del entonces gobernador Cuauhtémoc Blanco, llegó a vivir a la casa de gobierno, conocida como Casa Morelos. Desde 2019, Blanco le había dado un cargo directivo en la Secretaría de Desarrollo Económico del estado.

En aquella casa iba a refugiarse Cuauhtémoc cada que se peleaba con su mujer, y también llegó a vivir ahí, exactamente por la misma razón, en abril de 2023, el medio hermano del gobernador, Ulises Bravo Molina.

La casa no era usada como oficina más que raras veces. Según la denuncia de Nidia Fabiola, era en realidad el salón de fiestas del exfutbolista y su círculo íntimo; Edgar Riou Pérez, primo del gobernador, investigado por la Fiscalía Anticorrupción por lavado de dinero; Abdiel Amirov Guerrero Rojas, pariente político de Cuauhtémoc, con "hueso" de coordinador en la Secretaría de Turismo; los futbolistas Germán Villa e Isaac Terrazas, con cargos en el Instituto del Deporte; Víctor Mercado, exsecretario de Movilidad y socio de Blanco en negocios incontables, así como el entonces secretario de Seguridad Pública, José Antonio Ortiz Guameros.

Desde la habitación donde se encerraba para tratar de conciliar el sueño, Nidia Fabiola escuchaba los escándalos que invariablemente se prolongaban hasta el amanecer. La visita de sexoservidoras con acento sudamericano era constante. Según los datos contenidos en la carpeta abierta por la fiscalía, en esas fiestas corría el alcohol, los invitados con-

sumían cocaína y marihuana, y también "pastillas o tachas".

Cuando Nidia Fabiola protestó ante el hecho de que se usaran oficinas de gobierno para esa clase de fiestas, se rieron de ella.

La noche del 14 de diciembre de 2023 sucedió la violación en grado de tentativa que destruyó la vida de la hermanastra de Blanco. El entonces gobernador de Morelos, ebrio, con los ojos enrojecidos y una violencia verbal irreproducible, arrojó a Nidia a la cama e intentó despojarla de la ropa. Fueron entre cuatro y seis minutos de gritos, golpes, forcejeos. Ella logró apartarlo y pedir ayuda a gritos. Blanco se retiró furioso. Su víctima pasó la

noche llorando, temblando, mientras abajo la fiesta corría hasta las siete de la mañana.

Nidia declaró el 3 de octubre de 2024 que le llevó tiempo denunciar porque tiene terror de los hermanos. Responsabilizó a Blanco y a Bravo de cualquier cosa que pudiera ocurrirle a ella, a su familia, e incluso a sus asesores jurídicos. Sostuvo que el hoy diputado federal es "peligroso, violento, vengativo, capaz de herir y dañar a cualquier persona".

La solicitud de desafuero de Cuauhtémoc Blanco, para que pueda ser juzgado por el presunto intento de violación, se encuentra desde hace varias semanas en manos de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, a cuyo frente se encuentra un rival político de Blanco: el presidente de la Comisión Jurisdiccional, Hugo Erick Flores.

Sin embargo, la decisión se ha retardado, y arrastra los pies, pérdida en laberintos formales, y en la solicitud de mayor información a la fiscalía de Morelos —información que hasta el día de hoy no ha llegado.

Para algunos sectores de la oposición, queda claro que el bloque lopezobradorista de Morena está empeñado en frenar el procedimiento: el caso salpica al ex-presidente López Obrador, quien a pesar de las incontables denuncias que involucraron a Blanco en actos de corrupción, brindó siempre su respaldo político al exgobernador. Y es también un problema para la presidenta Claudia Sheinbaum, quien respaldó hace unos días la reafiliación de Blanco a Morena.

En la Cámara, es precisamente el grupo de Ricardo Monreal el más interesado en echarle tierra al asunto. Pronto se verá si el caso avanza o si la credencial de Morena es en realidad una garantía de protección política y de impunidad.

¿Tendrán permitido opinar las feministas de la 4T? ●



Nidia Fabiola sostuvo que el hoy diputado es "peligroso, violento, vengativo, capaz de herir a cualquier persona".